LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVI | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 14 de Octubre de 1906 | Dirección telegráfica,—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.984

DOÑA IMPUNIDAD DESMORALIZADORA CACIQUIL

CORRUPTORA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

HA FALLECIDO

Ayer en la Audiencia provincial; después de recibir los anatemas elocuentes del Abogado D. Pompeyo de Quintana.

Su desconsolado protector el Cacique máximus de Llagostera. Su Secretario y Consejero el Ratón Pelao de Gerona, y los demás secuaces, horda de explotadores del país; al participar á sus amigos tan SENSIBLE desgracia, les ruegan no se hagan eco de las maldiciones que en coro general lanza la provincia á su memoria.

LOS ALBACEAS TESTAMENTARIOS

Marqués Pontificio de Camps y D. Francisco Albó, Pontificio sin Marquesado, invitan á sus ex-aliados á los solemnes funerales que se celebrarán dentro del mes actual en el Congreso de los Diputados.

Hay en puerta una vacante de Senador (ojo Bofarull).

Se suplica el coche. **No se despide el duelo.**

De actualidad

El suceso tristísimo ocurrido en Zaragoza entre los Sres. Barcelona y Varela, iniciado á consecuencia de una discusión sobre la cuestión de carácter personal, planteada entre los Sres: Armiñán y Varela, anteriormente, y que tan sangriento como extraño epílogo ha tenido, es tema de generales comentarios.

Rindiendo culto á la actualidad, y para satisfacer la curiosidad del público, damos a continuación los retratos de los personajes principales de este suceso.



D. Juan Pedro Barcelona

Nació el 26 de Junio de 1851. A los quince años era maestro de la Normal de Zaragoza, debutando en la vida pública en 1870 con la secretaría de la *Liga contra las quintas*.

Redactó luego en los periódicos *La Justicia El Combate* y *La Voz del pueblo*. Procesado y condenado á presidio por un artículo contra Amadeo 1.° la República le devolvió la libertad y se alistó en una compañía de movilizados contra los carlistas, batiéndose con la facción en Oyarzum y Darlaza.

Gran defensor de los intereses de Aragón, entero y consecuente republicano, su estado gravísimo causa ho[illegible] en toda la región y aún en to[illegible] España.



D. Benigno Valera

Periodista también. Director de *El Evangelio*.

EL DUELO

Ha sido consecuencia directa del modo con que Barcelona apreció la situación en que Varela había quedado después del discutido asunto Armiñán.

Reconstituiremos la discusión entablada.

Barcelena regresaba de Madrid y fué á tomar café á Europa, donde á poco entró Varela. Cambiados los saludos naturales entre gente amiga, Barcelona dijo á Benigno:

—¿Sabes que en Madrid se dice que has quedado muy mal en tu lío con Armiñán? Hablan de una carta tuya demasiado sensata.

—¡Eso es falso! Yo he quedado brillantemente, y además rompi la cabeza del que tuvo la culpa del lio de un botellazo—dijo Varela.—Y para que veas que soy hombre resuelto, ahora mismo voy á escribir á Armiñán insultándole.

Efectivamente. Varela redactó una carta violentisima.

Ahora viene la parte rara del asunto. Varela, después de haber depositado la carta en Correos, la reclamó por telegrafo, siéndole devuelta. Sin duda arrenpentido de la imprudencia intentó corregirla.

Pero el director de *El Evangelio* no quiso quedar mal ante los contertulios del café, y para no caer en ridiculo se lo ocurrió la peregrina idea de desafiar á Barcelona.

LA TRAGEDIA

Es ya cosa indiscutible que Varela tiró antes de darse señal. El Juez de campo, señor Rodríguez Lasala, padrino del homicida, increpó en el acto á su representado.

Al ver caer á Barcelona, su agresor se entregó á grandes manifestaciones de desesperación, tirándose por el suelo y prorrumpiendo en exclamaciones, que fueron contestadas duramente por alguno de los testigos. El señor Varela huyó del soto de Almozara, avergonzado y bajo peso del desprecio de cuantos presenciaron lo que en modo alguno puede llamarse lance de honor.

Alguien dice que Varela se constituyó preso ante un padrino, contestándole este airadamente.

Los padrinos han descalificado á Varela.

La opinión es que lo ocurrido es un verdadero asesinato.

Zaragoza está indignado.

El herido Barcelona mejora.

DE HIGIENE

FORMANDO OPINION

¡Por amor al prójimo!

De veras compadezco á quienes han de velar por la salud pública de esta inmortal ciudad y casi veo razonable el sueño soporoso en que vive nuestro señor Alcalde, el más, por mi compadecido de todos sus compañeros, incluso en el asunto de las *vaquerías*.

RAZONES:

Este pueblo, buenas ó malas sus leyes estatuidas, no las cumple; pese á toda Autoridad. En pleno día, este pueblo, de la calle hace un estercolero.

Por ejemplo: la misma calle de Anselmó Clavé.

Dificilmente hállase en la Provincia un pueblo tan desobediente á la diosa razón, como es este.

Por ejemplo: el formar sus mismos vecinos un estercolero á lo largo de las casas que dan al Onyar. Un pueblo de la Provincia tan reñido con la limpieza privada que para hallarla hay que acudir al *Busca Buscando*.

Por ejemplo: bastará entrar en las moradas de centenares de seres de la urbe para convencerse del horror al agua que tienen; y, examinar sus paredes, que no recuerdan la blancura... más que la de cuando fueron construidas.

Un pueblo tan atávico como Gerona, en cuanto á limpieza, *base de toda salud*, hay que buscarlo como Diógenes buscaba á un hombre.

Ejemplo: nuestras cloacas; nuestras calles; *¡nuestros mercados!* nuestro río! *¡nuestros urinarios públicos! ¡nuestros lavaderos públicos!*. . . .

¿A qué seguir? Mejor será antes que proseguir, volver sobre el asunto motivo de estas líneas.

El Ayuntamiento tomó el buen acuerdo de hacer correr el agua del Onyar á lo largo de las paredes de las casas, con la intención de quitar ¡tanta podredumbre!

El Ayuntamiento no tenía que insistir en la necesidad de evitar tiran sus vecinos al Onyar nuevamen-

te los escombros... ¡Ved aquello; convecinos! Ved de nuevo tanta basura allí tirada, infectando á la Ciudad; pero directa inmediatamente infectando á los mismos contraventores; que no necesitan ser denunciados; pues que, la residencia de su contravención allí queda.

¡Qué pueblo es éste! ¿Qué motivos tiene para ir contra si mismo? ¡Ir contra su salud!... ¡Tratar de locos á quienes independientes si por principios sociales, pero dependientes de sus deberes profesionales enseñan el bien!... ¡Pobres locos! ¡A los que enseñais por amor al prójimo, lo que aprendisteis! ¡Por locos tenidos!...

¡Dichosos los locos que evitan el hacer locos á la loca humanidad, contraventora á sabiendas, del mal que le resultan las transgresiones de la naturaleza!. . . . . . .

¡Bien caro pagas Gerona tu modo de ser! ¡Fueras el centro de confluencia de lo selecto de la Provincia, y hoy has de contemplar te aventajan pueblos cuya inmortalidad la buscan donde tu podrías haberla encontrado, fuera de los muros que te circundan los cuales defendieron tanto como tu, pechos forasteros ávidos de amor pátrio!!!

Tu andarás; ¡Gerona digna del progreso social! Tu andarás... apesar tuyo.

El Terco

En la Audiencia

La espectación grandísima por el famoso juicio de Castell de Aro, llevó ayer á la Audiencia numeroso público que se apiñaba ansioso no ya sólo en el salón de actos, rebosante, sino en la antesala y dependencias inmediatas.

A las 11 comenzó la sesión. Fué retirada la pareja de Guardia civil custodia de los procesados *inocentes*, atención que agradecemos al Sr. Presidente de la Audiencia. Leídos los autos, comenzó el desfile de testigos. Sería pálido decir que la prueba fué favorable para los procesados, porque fué realmente abrumadora para los acusadores. Solo un testigo de cargo, el Secretario municipal, echura del cacique, se atrevió cínicamente á sostener la creencia de la responsabilidad de los inocentes procesados, acusándoles de no llevar la contabilidad con arreglo á *reglamentos* que él conoce muy bien, lo que no impide que en tiempos de los procesados se pagase á todo el mundo y en tiempo del *reglamentario* amanuense del cacique no se pague á nadie y el dinero desaparezca. Este señor Secretario hubo de solicitar asiento para declarar á consecuencia de una enfermedad *adquirida* entre *gente reglamentada*, sin duda. ¡Oh... la moralidad de los secuaces del cacique!... A la una se suspendió el juicio para continuarlo á las 3 y media de la tarde.

El público tributó una ovación al señor Quintana, defensor de la inocencia, por su habilidad y energía, que ha logrado confundir y aplanar todos los testimonios de cargo. Por ahora resulta probado *un robo*, el de lo supuestamente invertido en la construcción de la capilla del Cementerio de Castillo de Aro, que no existe, y cuyo pago figura en un acta *fotografiada* cuya letra nos señalará el autor. El Sr. Peya trató de hacer constar que si bien no se construyó la capilla, se adquirieron materiales, pero nadie los ha visto, ni consta su adquisición en parte alguna. En cambio un testigo que figura receptor de cantidades por la construcción, declaró terminantemente que era falso que hubiese percibido nada, ni nada hubiese construido. En cuanto al Hospital *destechado* de Castell de Aro, todos convinieron en que es inutilizable y *nada se ha invertido en él* ni hay administración, ni enfermos, ni siquiera es Hospital, sino cuatro paredones pretexto para consignar pagos hipotéticos.

Repetimos que la prueba resultó abrumadora contra la acusación. El Ministerio Fiscal no interrogó apenas á los testigos comprendiendo desde luego que cuanto más se resolviese peor olería aquéllo!

Se reanudó á las 4 de la tarde la sesión continuando brevemente la prueba testifical. En medio de ella y de repente... Pero esto merece capítulo aparte.

¡¡Retirada vergonzosa!!

El señor Peya es el hombre de las sorpresas. En el primer señalamiento, á la hora de sesión, cuando todos estaban prevenidos para celebrarla, *se indispuso*... Ayer cuando todo estaba preparado para larga tarea, incluso las luces para que continuase la vista por la noche... RETIRÓ LA ACUSACIÓN. (!!!)

La cobarde huida del caciquismo ante la evidencia de su derrota, engendró viriles acentos de justa indignación elocuente en el señor Quintana. Acentos que encontrarán eco en las conciencias de los júzgadores. Que produjeron en el público asco y repulsión hacia los cobardes que molestan, perjudican, acatan, procesan, atropellan é insultan á inocentes honradísimos, para cuando llega la ocasión de probar sus razones, volver apresuradamente la espalda y declararse en fuga vergonzosa.

¿Que idea tienen de la seriedad de los tribunales, de la magestad de la justicia y de la honra de los ciudadanos, esas gentes?

Forzado el Sr. Quiutana á *no defender*, lo que declaraban *no acusable*, se limitó á pedir la imposición de costas al querellante temerario, haciendo constar de paso quienes *debían sér los verdaderos criminales, incendiarios de la Secretaría municipal de Castillo de Aro puesto que es aforismo lógico buscar á quien interesa el delito para conocer al delincuente* y el *incendio* convenía á los interesados en que desapareciera un acta *fotografiada*, prueba de un desfalco de 700 pesetas por construccion de una obra *no construida*. Esa es la verdad y sobre ella se hará justicia en su dia.

A reserva de los comentarios que la vista de ayer nos sugiere, terminamos hoy esta ligera reseña, haciendo constar nuestra felicitación á los procesados inocentes; al señor Quintana, y á la causa de la moralidad y la justicia que ayer asustó á los que de ella venían abusando, gloriándose de dominarla por la influencia.

CORRESPONSALES

Desde Salt

Ha sido en este pneblo, amigo Director muy leída y favorablemente comentada la carta que del señor J. T. F. de Lladó, se publicó en LA LUCHA de ayer, y digo fué comentada porque en ella se retrata de cuerpo entero al político y vecino nuestro Sr. Marqués de Camps; y ¿quien lo escribe? uno que dice era amigo y soldado decidido del referido señor Marqués ¡Que bien lo conoce!

No tengo yo el honor de conocer al firmanle Sr. J. T. F. de Lladó, pero conste que me permito aplaudirle y felicitarle por su entereza y levantada actitud desde las mismas columnas de LA LUCHA en que, á dado á luz su misiva, y permítame le diga: influya V. Sr. J. T. F. entre los amigos que aún quedan al Marqués dentro el Alto Ampurdán para qué imitando á V., abran los ojos á la realidad y adoptando una noble, pero enérgica actitud, demostrarle en su día que hay quienes tienen, como dice muy acertadamente *verguenza* política, negándole rotundamente los sufragios; y de ésta manera le darán el premio que se ha ganado por su alianza con el funesto cacique de Llagostera, y probado está, que la mejor receta para acabar con el caciquismo asqueroso es, en días de elecciones aplicarle inyecciones de suero *votantes negativos*.

¡Ojalá! que en este pueblo, alguno de los propietarios que hay y que no deben atender para nada los consejos del Marqués, levantára bandera en frente la suya, que no le faltarían buenas y leales adhesiones, pero desgraciadamente aquí todos, absolutamente todos están sumisos á él y nadie se atreve, por más que haya quien tenga sobrados motivos de decir ésta vara es mia, y así vamos sufriendo los pobres el pesado yugo caciquil; no obstante si nosotros nos vemos por ahora impotentes para hacer frente al coloso, nos satisface y anima haya quien se muestra claramente contrario á la nefosta política provincial que mangonea el trio Camps-Roure y Albó.

—Según he oído decir, se trata de celebrar en este pueblo un miting de Solidaridad Catalana invitando al Sr. Marqués para que haga claras y terminantes declaraciones.

Si llega á celebrarse, y acude dicho Sr., yo aseguro que todo el pueblo asistirá para oirle, y yo procuraré reseñarlo tal como sea, á los lectores de LA LUCHA.

El Corresponsal

EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de diez Concejales presididos por el Alcalde, celebróse el viernes, sesión de segunda convocatoria, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar varias cuentas de servicios públicos.

Quedar enterado de los estados de recaudacion por consumos y derechos de matadero, correspondientes al mes de Septiembre último y de las operaciones de contabilidad verificadas en dicho mes.

Aprobar la distribucion mensual de fondos para atender á las obligaciones de este mes.

No haber lugar á la subvencion solicitada por la empresa de la plaza de toros.

Subvencionar con la cantidad de 1.000 pesetas á la Comision general de festejos, á la que se expresará el gusto con que vería el Ayuntamiento que és.a, á su vez, subvencione á la empresa de la corrida de toros.

Celebrar, al igual que en años anteriores, la función cívico-religiosa.

Declarar la validez del acto de la subasta, celebrada el dia 10 del corriente para el arriendo del arbitrio establecido en las pescaderias y adjudicar definitivamente su remate á favor de D.ª Asuncion Casals y Vicens, como autora de la proposión mas ventajosa entre las admitidas.

Acceder á lo solicitado por laComisión general de festejos cediéndola la casa Pastors para alojar la banda de Santa Cecilia de Montpeller, mástiles y gallardetes para el adorno de varias calles y el personlal de la brigada municipal.

Dar de baja al Brigada de la compañia de Bomberos, D. Agustín Almeda y nombrarle con el caracter de honorario.

Nombrar Brigada al Capataz de 1.ª D. Narciso Mitjá y Capataz de 1.ª, D. Antonio Boadella.

Constituir una cuimenea en el salon comisiones.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporacion por el fallecimiento del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia D. Pedro Cornel.

NOTICIAS

A las 9 de esta noche se celebrará Sesión-Tómbola en el Teatro Novedades, amenizada por el Art Gironí con el siguiente programa:

Recorts del Roselló, Molins
Joguinas d' una pastora, Agramunt
La cansó del taper, Casademont
El despertar d' un somni, Serra
La Rosada, Garreta
La Bohemia, Rigau

La última remesa de objetos para regalos que comenzarán á despacharse en esta Sesión, es verdaderamente notabilísima por su riqueza y buen gusto.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El mercado estuvo ayer más animado aun que los anteriores. El día espléndido. Las transacciones numerosas.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Se han fijado los carteles anunciadores de la corrida de Toros de San Narciso. Los matadores son como dijimos Mazzantinito y Bienvenida. Las reses de Colmenar, de la Viuda Navarro, de los que no vuelvan la cara; reses que solo lidian los espadas de gran cartel en días de gala, porque topan de veras, con coraje y empuje.

La entrada de sol costará únicamente 2'50 pesetas.

El FERRO-QUINA-BISLERI, vence las anemias.

La Alcaldia ha otorgado los premios señalados por la ley de caza á Pedro Teixidor, que ha muerto tres gavilanes.

Tenéis cariño á vuestra salud? tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Nuevas películas exhibirá hoy el cinematógrafo, «Saló Gerió» que cada vez se vé más favorecido por el público.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

En la semana entrante debutará en nuestro Teatro de Novedades la excelente compañia cómico lírica de Pedro-Gil.

SALÓ GERIÓ. - Programa de las películas que se exhibirán en las Sesiones de hoy:

Crepúsculo.—Ladrones.—Moisés.—La pesca del bacalao.—Ladrones de gallos.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Nada tan eficaz, tan agradable y tan económico para curar las afecciones del estómago, como el uso del «Agua del Pilar» en las comidas.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La «Gaceta»

Madrid 13.

La *Gaceta* publica: Real orden dictando instrucciones para la ejecución del real decreto de 23 de Setiembre en la parte que afecta al régimen de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid; el cónsul de España en Manila anuncia el fallecimiento de Emilio Pier Jacas, natural de Barcelona, soltero, dependiente de comercio; convocando á los opositores á cátedras vacantes, entre ellas la de Latín del Instituto de Figueras.

Llegada de los Reyes

Han llegado los Reyes, procedentes de La Granja.

Han sido recibidos por la Reina madre, el Gobierno, personal de la Real casa, etc.

En estos momentos se está celebrando una recepción en Palacio.

Las Cortes

Esta noche firmará el Rey el decreto convocando á las Cortes.

Está estendido el nombramiento del General Luque para el Ministerio de la Guerra. Mañana sino esta misma noche lo firmará S. M.

El Pilar

En Zaragoza revisten las fiestas de la Pilarica animación extraordinaria.

Llegan los trenes atestados de viajeros.

Maura

Ha salido de Fortuna para Santomera y Orihuela. Mañana irá á Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

La Lucha se vende en el kiosco de Salvador Sanz Rambla de Canaletas, Barcelona

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia. Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Esquelas mortuorias, se reciben hasta las 11 noche.